



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 OCT 2019

RES. H. N° 1647/19

Expte.No. 4782/19

VISTO:

La nota 2189-19 elevada por la Dra. Daniela Nava Le Favi y Lic. Camila Binda mediante la cual solicitan aval para la realización del Conversatorio: "*Experiencias en Comunicación de la Ciencia en Salta*"; y

CONSIDERANDO:

QUE el conversatorio se llevó a cabo el día 12 de setiembre del corriente año en esta universidad;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, recomienda otorgar el aval a la actividad;

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N°597-19 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-09-19)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del *Conversatorio: "Experiencias en Comunicación de la Ciencia en Salta"*, el cual se llevó a cabo el día 12 de setiembre de 2019 en el marco de la XVII edición de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Daniela Nava Le Favi y Lic. Camila Binda, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa